





DOI: 10.24850/j-tyca-15-02-02

Artículos

Pluralismo jurídico y abastecimiento de agua para uso doméstico en la localidad Kilómetro 30, Acapulco, México

Legal pluralism and domestic water supply in locality Kilómetro 30, Acapulco, Mexico

Raúl Torres-Rico¹, ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6965-4203

Erick Alfonso Galán-Castro², ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1946-3921

Francisco Javier Peña-de-Paz³, ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8453-2570

América Libertad Rodríguez-Herrera⁴, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4145-3300

José Luis Rosas-Acevedo⁵, ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2744-7454

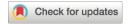
Héctor Becerril-Miranda⁶, ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5794-5740

¹Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco de Juárez, Guerrero, México, torresjrr1@gmail.com









²Programa Investigadoras e Investigadores por México, Conahcyt, Xalapa, Veracruz, México, erick.galan@conacyt.mx

³El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, frape@colsan.edu.mx

⁴Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco de Juárez, Guerrero, México, amerodriguez@gmail.com

⁵Centro de Ciencias de Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco de Juárez, Guerrero, México, jlrosas@uagro.mx

⁶Conacyt-Universidad Autónoma de Guerrero, Acapulco de Juárez, Guerrero, México, hbecerrilmi@uagro.mx

Autor para correspondencia: Erick Alfonso Galán-Castro, erick.galan@conahcyt.mx

Resumen

El presente trabajo, como estudio de caso, expone problemáticas situadas de carácter hídrico en la localidad Kilómetro 30, ubicada en la zona rural del municipio de Acapulco, Guerrero, México. Más que pretender proponer soluciones partir de agendas ambientales estandarizadas а internacionales, este documento resalta las relaciones de poder y formas de gobierno que emergen ante escenarios críticos de abastecimiento de agua, así como la asimetría en la gobernanza de dicho recurso. Se tiene como objetivo analizar las prácticas de gestión de agua para uso doméstico bajo la óptica de un enfoque sociocultural de las relaciones sociedad-Estado Para ello, se emplea metodología cualitativa, que







involucra al mismo tiempo observaciones de tipo etnográfico y entrevistas a profundidad que siguen el modelo de mapeo de actores involucrados en políticas ambientales: actores institucionalizados estatales, institucionalizados no estatales y no institucionalizados. Se concluye que las prácticas como acciones, discursos, reglas y recursos que se ponen en juego en el marco de relaciones históricas de violencia política y social se encuentran en el punto marginal entre lo legal y lo ilegal, moviéndose libremente entre ambas dimensiones mientras esto permita la sobrevivencia en condiciones socioambientales hostiles.

Palabras clave: prácticas sociales, política ambiental, cogestión.

Abstract

This paper, as a case study, exposes situated water issues in the locality Kilómetro 30, located in the rural area of the municipality of Acapulco, Guerrero, Mexico. Rather than proposing solutions based on international standardized environmental agendas, this paper highlights the power relations and forms of governability that emerge in critical water supply scenarios as well as the asymmetry in the governance of this resource. It aims to analyze domestic water management practices through the lens of a socio-cultural approach to society-state relations. To this end, qualitative methodology is employed, involving both ethnographic observations and in-depth interviews that follow the model of mapping actors involved in environmental policies: state institutionalized, non-state institutionalized and non-institutionalized actors. It is concluded that practices such as actions, discourses, rules and resources that are put into play in the framework of historical relations of political and social







violence are at the marginal point between the legal and the illegal, moving freely between both dimensions as long as this allows for survival in hostile socio-environmental conditions.

Keywords: Social practices, environmental policy, co-management.

Recibido: 10/06/2021

Aceptado: 11/07/2022

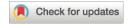
Publicado online: 25/07/2022

Introducción

De manera general, la cotidianidad hídrica de los habitantes de Kilómetro 30 está situada en la intersección de marginalidad, política pública ambiental que ha facilitado el surgimiento y agravamiento de conflictos territoriales, así como de entornos adversos y daño ecológico. Los habitantes se abastecen mayormente a partir de la extracción y distribución de agua que realiza la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Acapulco (CAPAMA) sobre el río de La sabana sobre la cual está asentada la comunidad, así como también de pozos artesianos de algunos pobladores. Aunque pudiera pensarse de manera intuitiva que la cercanía a una fuente hídrica como la del citado río sería suficiente para lograr una óptima distribución de agua entre los habitantes de la comunidad, ésta se ve atravesada por una escasez del vital líquido que tiene formas diversas como paliativo: dinámicas de pipas proporcionadas por el gobierno municipal, acarreo, comités comunitarios de agua potable,







prácticas domésticas *in situ*, y un creciente negocio de venta de agua por parte de particulares en un proceso que involucra extracción de agua desregulada y la reventa del vital líquido. Lo anterior supone una presencia selectiva del Estado como garante de agua potable, al igual que una gestión del agua que es excluyente tanto en la diferenciación que el gobierno municipal hace con respecto a otras localidades del estado como en las prácticas comunitarias que se originan al interior de la misma localidad.

El presente documento, bajo la óptica de un enfoque sociocultural de las relaciones sociedad-Estado, tiene como objetivo analizar las prácticas de gestión de agua para uso doméstico en la localidad de Kilómetro 30, ubicada en la zona rural del municipio de Acapulco, Guerrero, México. Dichas prácticas de gestión hídrica se han construido a partir de un proceso histórico que ha involucrado la consolidación de expectativas, acciones y asignaciones de sentido emergentes en espacios de alta conflictividad política y social. Tales prácticas de gestión se desarrollan a partir de un proceso donde se entrecruzan las normas legales, las políticas y las formas de incidencia estatal con otros mecanismos, como la gestión comunitaria de fuentes hídricas y la incursión de actores empresariales no legales en la distribución del agua. Esta situación de pluralismo jurídico (Santos, 2018) no solo evidencia gran complejidad del vínculo comunitario en el área de estudio, sino que se manifiesta en el marco de una creciente degradación ambiental del ecosistema ribereño río de La Sabana, donde se asienta esta comunidad.

Hay que mencionar que más que ahondar en el marco legal y normativo de las instituciones y dependencias encargadas de la satisfacción de la necesidad básica de acceso al vital líquido, esta







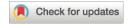
investigación dimensiona una realidad local en contraparte del ideal discursivo de una política hídrica nacional —sustrato de los reglamentos estatales y municipales— que en sus principios elementales apunta a una sustentabilidad responsabilidad del Estado y la sociedad, cuya base es la gestión integrada de los recursos hídricos y que privilegia la acción directa y las decisiones por parte de los actores locales y por cuenca hidrológica. Asimismo, se da pie a una reflexión profunda referente a las formas de expresión territorial que toman los derechos dictados en el artículo cuarto de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en sus párrafos quinto y sexto:

"Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley."







La propuesta metodológica para este estudio fue de corte cualitativo, que involucra al mismo tiempo observaciones sobre el terreno de tipo etnográfico y entrevistas a profundidad a 18 actores que siguen el modelo de mapeo de actores involucrados en políticas ambientales de Gudynas (2001): actores institucionalizados estatales, institucionalizados no estatales y no institucionalizados. En un primer momento, se hace una breve definición del enfoque teórico que se manejó en el presente estudio. Luego, se detalla la metodología con la cual se hizo la recogida de la información y el análisis de la misma. En un apartado siguiente se exponen los resultados que se encontraron en relación con el análisis de los testimonios y las observaciones sobre terreno, y al final se plantean algunas reflexiones a modo de conclusión.

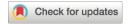
Enfoque sociocultural de las relaciones sociedad-Estado: base para la comprensión de las prácticas de gestión hídrica en Kilómetro 30

Cuando se habla de un enfoque sociocultural de las relaciones sociedad-Estado nos situamos entre los ejes teóricos de la antropología del Estado (Das & Poole, 2008; Migdal, 2011; Abrams, 2015; Gupta, 2015), y los enfoques orientados a la reconstrucción histórica de las relaciones de violencia (Misse, 2010). Las prácticas como acciones, discursos, reglas y recursos que se ponen en juego en el marco de relaciones históricas de violencia política y social están en el punto marginal entre lo legal y lo ilegal, moviéndose libremente entre ambas dimensiones mientras esto permita la sobrevivencia en condiciones socioambientales hostiles.







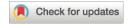


Paralelamente, se genera una coexistencia entre la búsqueda de soluciones institucionales otorgadas por el Estado y las tensiones entre actores ciudadanos y gubernamentales por la implementación local de dichas acciones. En tal sentido, se aborda la problemática de las prácticas de gestión hídrica para uso doméstico en dos dimensiones de análisis: diacrónica y sincrónica.

La dimensión diacrónica supone la evolución sociopolítica de las expectativas y acciones en cuanto a la gestión del recurso hídrico. El concepto de acumulación social de la violencia de Michel Misse es muy ilustrativo del alcance que se pretende dar desde ese punto de vista. Este autor toma como ejemplo los procesos de violencia social y política en zonas de alta marginación de Río de Janeiro, Brasil, considerándolos como un círculo vicioso de factores que se retroalimentan de forma acumulativa a partir de la resolución de conflictos mediante la violencia (Misse, 2010: 21). Si bien el estudio de Misse refiere problemáticas como la violencia por arma de fuego entre grupos criminales y la policía, el fondo de sus reflexiones tiene que ver con el recurso de la violencia para resolver disputas o generar acuerdos, lo cual nos parece relevante en el caso de la gestión de recursos hídricos en Kilómetro 30. Si se sigue la lógica argumental de Misse, el proceso constitutivo de la acumulación social de la violencia se da en el marco de la constitución de *mercados ilegales*: 1) la emergencia histórica de oferentes de mercancías no reguladas, y 2) el aumento de la oferta de *mercancías políticas*. Esto es, se trata de un análisis que busca dar pistas para una reconstrucción de condiciones en las que la legalidad estatal ya no logra su cometido de regular la vida y las relaciones cotidianas, emergiendo condiciones de pluralismo jurídico; es decir, una constelación de diversas legalidades (o ilegalidades) que







operan en escalas locales, globales y nacionales (Santos, 2018: 196) y que finalmente expresan una acumulación de violencia de carácter ecocéntrico.

El enfoque de análisis sincrónico hace hincapié en que las prácticas como los discursos y las estrategias utilizadas para la gestión de los recursos hídricos se presentan en el marco de tensiones de carácter socioambiental; de igual manera, éstas pueden darse en la forma de legalidades estatales estructuradas mediante normas, reglas operativas, decisiones hechas por mandos burocráticos y llevadas a cabo por funcionarios a nivel de calle, que permiten un cierto grado de distribución del recurso hídrico. Sin embargo, en paralelo a esta forma de gestionar los recursos hídricos se dan otras prácticas que van desde una gestión comunitaria del agua -organización de los actores locales en comités comunitarios para la extracción de agua en fuentes subterráneas, implementación de infraestructura autoconstruida como mangueras de plástico o bombas elaboradas de manera improvisada por los vecinos de la localidad— hasta la presencia de actores que ofrecen sus servicios de venta de agua transportada por medio de camionetas. En este sentido, es pertinente hablar sobre condiciones como la construcción de la acción estatal por fuera de la legalidad del Estado mismo (Migdal, 2011; Gupta, 2015), una noción de márgenes del Estado, donde los límites geográficos y procedimentales del gobierno generan la emergencia de formas diferenciadas de gestión estatal (Das & Poole, 2008), reflexiones que pueden ser aplicables al empleo de recursos hídricos.

Bajo la óptica expuesta, las prácticas sociales en cuanto al abastecimiento de agua se analizan desde una perspectiva de justicia social. En este sentido, se trata de dar luz a determinantes estructurales







a nivel local enmarcadas en un análisis integral de la problemática del vital líquido y que de acuerdo con Isch (2012) originan deudas ecológicas entre sectores poderosos que en un proceso de acumulación tienen con aquellos que se ven despojados del acceso a los recursos hídricos, mismas que se dan tanto en el ámbito de las relaciones internacionales sur-norte como al interior de los propios países.

La complejidad que supone el abordaje de la problemática del agua en este caso obliga a distinguir campos de acción —macro y micro contextos— transversales entre sí. El macro contexto abordado en esta investigación lo constituye el campo de la política ambiental de Estado; acorde con Merlinsky, Montera, Spadoni y Tobías (2014), toda política ambiental se concibe como una política distributiva, porque sus instituciones y regulaciones, en su establecimiento u omisión, facilitan el acceso preferencial de algunos actores a los recursos naturales, al tiempo que limitan el de otros. Esta política ambiental se desagrega en gestión ambiental, en concreto en la gestión del agua, y finamente en los micro contextos gestión pública, privada y comunitaria; éstos, a su vez, están enmarcados por problemáticas relacionadas con el tratamiento de aguas residuales y el desabasto continuo de agua potable en el municipio de Acapulco (El Sol de Acapulco, 2018; La Jornada, 2019; Bajo Palabra Noticias, 2021); violencia a nivel regional y local (Illades, 2000; Galán-2020; Galán-Castro, 2021), degradación yuxtapuesta con los conflictos sociales (González & Gordillo, 2004; Rodríguez *et al.*, 2013; Rodríguez, Ruz, & Juárez, 2009).







Metodología

La localidad Kilómetro 30 tiene su origen histórico en la construcción en México de la Carretera Federal 95 (CDMX-Acapulco) en 1927, a partir de un campamento que fue absorbiendo las rancherías vecinas, lo que dio pie al poblado en 1929; recibe su nombre por encontrarse exactamente a 30 kilómetros del puerto de Acapulco (Figura 1). Esta localidad es catalogada por Sedesol (2013) como urbana, junto con las ciudades de Acapulco, Amatillo, San Pedro Las Playas, Xaltianguis y Tres Palos. Está situada al borde del río de La Sabana, en la subcuenca media del mismo nombre, a una altura promedio de 230 msnm. De acuerdo con INEGI (2015), su población se estima en 6 561 habitantes. De su población total, un 40 % se trata de profesionistas; un 15 % se dedica al comercio; el 10 % al campo, y un 35 % a trabajar en empresas del puerto de Acapulco; 3 512 habitantes tienen acceso al Seguro Social. El 2.06 % de la población es indígena, y el 0.90 % de los habitantes habla una lengua indígena y presenta condiciones socioambientales desde la marginación (59.4 % de viviendas habitadas no cuenta con servicio de agua entubada y un 17.4 % no tiene drenaje).





Check for updates

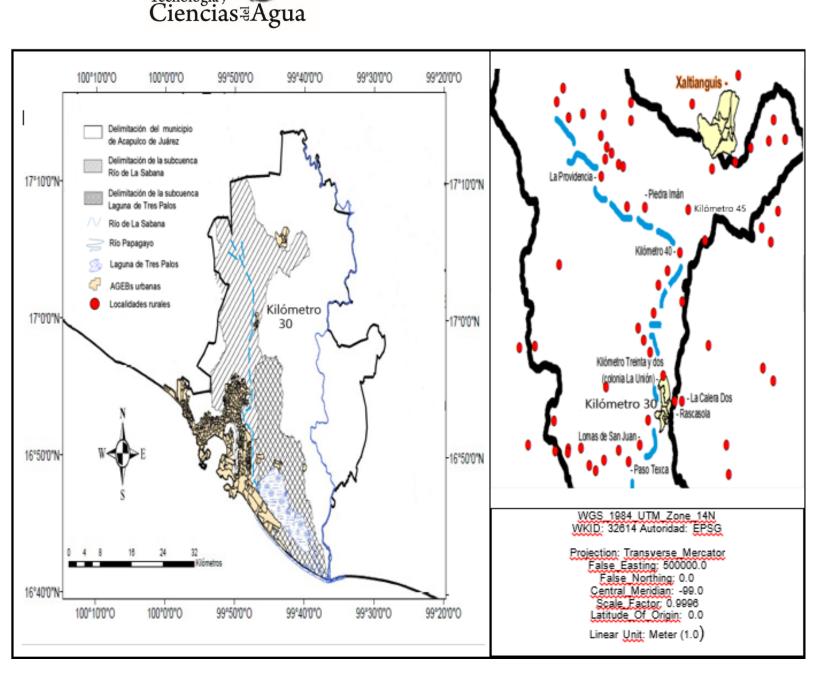


Figura 1. Ubicación de la localidad Kilómetro 30.

En el ecosistema fluvial confluyen problemáticas diversas, como tiraderos a cielo abierto sobre el cauce del río (Sampedro, Juárez, González, Reyes, & Torres, 2011); mala calidad del agua, que impacta en







la salud de los habitantes de la subcuenca (Olivier, Matías, Rodríguez, Valera, & López, 2017), y pérdida de biodiversidad (Niño & Rodríguez, 2010). Por otro lado, según De Mauleón (2016), la localidad se considera como enclave importante en la distribución de narcóticos dentro de la región. Ante estas condiciones, cabe cuestionarse acerca del proceso de configuración de las prácticas que los habitantes de la localidad Kilómetro 30 experimentan para abastecerse de agua en un contexto de alta violencia social.

Métodos

Para identificar el proceso de construcción espacio temporal de la dinámica hídrica de la localidad Kilómetro 30 se realizaron durante el periodo marzo de 2019 a abril de 2020 un total de 18 entrevistas semiestructuradas, es decir, una conversación con actores clave en la problemática de investigación, pautada por el entrevistador a partir de un guion de preguntas previamente elaborado, con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental que permitiera obtener información relacionada con el tema de investigación abordado (Merlinsky, 2006: 30). En el mapeo de actores con los que se construyó la información del presente trabajo se siguió un modelo para identificar actores clave en la construcción de políticas públicas ambientales: institucionalizado estatal, institucionalizado no estatal y no institucionalizado (Gudynas, 2001) (Tabla 1).







Tabla 1. Mapeo de actores.

I	Ámbito de acción	Actores
I1		Empleado de campo CAPAMA —bombeo— Kilómetro 30
I2		Empleado de campo CAPAMA —mantenimiento—
12	Institucionalizado estatal	Kilómetro 30
13		Exdirector de Control Presupuestal del municipio de
		Acapulco
I4		Exdirector de CAPAMA
15		Directivo de preparatoria popular de Kilómetro 30
16		Profesora de preparatoria popular de Kilómetro 30
17		Comisario municipal de Kilómetro 30
I8		Comisario ejidal de Kilómetro 30
19		Excomisario ejidal de Kilómetro 30
I10	Institucionalizado no estatal	Expresidente del Comité de Cuenca Río de La Sabana-
		Laguna de Tres Palos
I11		Presidente del Consejo de Cuenca de Guerrero
I12		Expárroco de Kilómetro 30; actual párroco de La Sabana
I13	No institucionalizado	Presidente de grupo ambientalista local LETMA
I14		Vocal CAPC
I15		Vecina de la colonia Guadalupe Victoria, Kilómetro 30
I16		Vecina de la colonia Centro, Kilómetro 30
I17		Vecina de la localidad Kilómetro 40
I18		"Propietario" de manantiales, Kilómetro 30







Como forma operativa de la discusión teórica-metodológica de esta investigación, se propusieron los siguientes ejes analíticos que reflejan las prácticas de gestión hídrica local surgidas a partir del análisis de la información recabada: política ambiental, como el conjunto de decisiones y acciones que emprenden los gobiernos para enfrentar la cuestión ambiental de los países; en tanto política pública emanada desde ahí, es un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que por su importancia es incorporado a la agenda gubernamental y que culmina con la evaluación de los resultados obtenidos por las acciones emprendidas, a fin de eliminar, mitigar o variar ese problema (Del Valle-Díaz, 2006). Se vinculan a la política ambiental los conceptos de gestión ambiental, entendida como intervención planificada del Estado, los empresarios, la sociedad civil, los gestores o ambientalistas y especialistas, en aras de la resolución de un conflicto ambiental generado por el hombre y frente al cual se debe disponer de una serie de actividades y recursos humanos, técnicos y financieros (Muriel, 2006); y gestión del agua, concebida como la distribución colectiva de recursos para alcanzar objetivos específicos, implica el control de la oferta, distribución, uso y disposición del agua, e involucra insumos, costos y beneficios distribuidos entre un número de actores (Soares, Vargas, & Nuño, 2008). Lo político, de acuerdo con Laclau (2002), se considera como un momento de desborde o desarticulación de la política (campo tradicional de las instituciones políticas), como la institución de lo social a partir del choque entre fuerzas antagónicas. Degradación socioambiental como la conjunción de daño ecológico, es decir, acciones antrópicas que afectan al medio natural, a sus componentes y sus interacciones (Litman & Lambrechts, 1992); los







conflictos socioambientales derivados (resistencias, oposiciones, propuestas y respuestas que solo se comprenden en el continuum sociedad-naturaleza) (Paz, 2012), y la disminución de la calidad de vida consecuente a dichos desequilibrios.

La información se analizó mediante un proceso de diálogo teórico, lo cual supone la interpretación de las experiencias, discursos o relatos de los actores como elementos teóricos de los cuales se pueden ampliar las teórico-conceptuales propuestas hechas, a su vez, investigadores especializados en el tema (Coffey & Atkinson, 2003; Kvale, 2011). A grandes rasgos, la recolección de los datos cualitativos se hizo a partir de la observación y las entrevistas; el proceso de generación de información, así como la interpretación y análisis teórico surgen mediante el diálogo entre los(as) autores(as) y de una consulta a los actores entrevistados en una segunda vuelta a campo para redimensionar las interpretaciones. Por último, para sistematizar datos, se recurrió al software de análisis cualitativo ATLAS.TI, versión 7.

Resultados

El análisis de las entrevistas distingue tres apartados: 1) la panorámica histórica de la dinámica hídrica, dando pie a la realización de las 2) prácticas sociales asociadas con el abastecimiento de agua y 3) correlatos que hacen referencia a la degradación del sistema fluvial.





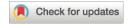


Panorámica histórica de la dinámica hídrica en Kilómetro 30

El proceso de gestión hídrica, en particular para uso doméstico, está articulado por diversos aspectos: el carácter de cuenca con la complejidad que suponen las interrelaciones entre las localidades asentadas sobre el río principal; la diferenciación socioeconómica que presentan estas localidades, y la violencia social y política históricamente construida que existe en Guerrero. Lo anterior da oportunidad a que el espacio geográfico esté permeado de incertidumbre, actos legítimos, pero ilegales, y corrupción; con ello disminuye el recurso de participación ciudadana como contrapeso estatal. En este horizonte se observa que la problemática conjuga circunstancias superficiales del río/ribera y la extracción de agua subterránea; incumplimiento de leyes u omisión de éstas por parte de las dependencias de gobierno; prácticas paternalistas y clientelismo; ausencia de una reflexión colectiva de bienestar; propuestas de incidencia que reproducen un esquema de privilegios de clase, y una exclusión de las formas de organización comunitaria en la implementación de una gobernanza del agua en la región (Informantes I8, I9, I12). Informantes hablan de la creación de represas en zonas altas (comunidad La Providencia) de la subcuenca, que impiden el flujo normal del agua en el río; de deficiencias en la provisión de agua entubada a domicilios particulares dentro de la región rural de municipio de Acapulco por parte del Órgano Operador Municipal (en adelante, OO, o CAPAMA), y de la descarga no regulada de aguas residuales y de residuos sólidos al caudal del río (Informante I12).







Teóricamente, esta panorámica disposicional entrelaza lo que autores denominan acumulación social de violencia (Misse, 2010) y los márgenes del Estado (Das & Poole, 2008). Misse (2010) refiere a una acumulación social de violencia para la resolución de conflictos, la cual se retroalimenta de forma bidimensional: acumulación de redes criminales y aumento de mercancías políticas, que propicia uniones entre mercados informales ilegales.

Los actores, en relación con dicha acumulación social de la violencia, mencionan que el problema se ha venido constituyendo a partir de la creación misma de CAPAMA a principios de la década de 1980, y se ha hecho cada vez más grande conforme han pasado las administraciones (Informante I3). Se denuncian actos de corrupción; opacidad en el manejo financiero del órgano operador; constante endeudamiento; inflación de la nómina institucional por motivos políticos, y poca o nula atención a sectores rurales del municipio de Acapulco (I3, I10, I11, I18). Pero los actores no solo señalan al órgano operador como única fuente de ilegalidad, sino que a raíz de la ausencia de CAPAMA en dichas regiones rurales —entre las que se encuentra la propia comunidad de Kilómetro 30— se han dado problemas como la construcción de represas en zonas altas de la subcuenca, concretamente en la localidad de La Providencia y extracción de recurso hídrico en fuentes subterráneas no registradas ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua); como consecuencia de la denuncia de algunos pobladores del lugar, se han dado amenazas y asesinatos en la región, llevados a cabo, de acuerdo con los propios informantes, por grupos del crimen organizado (Informantes I9, I10, I17). Se habla, de manera concreta, de *huachicoleros* del agua que surten todas las comunidades rurales cercanas a Kilómetro 30 mediante la venta







de vital líquido en contenedores transportados en camionetas (Informante I10).

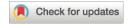
Las comunidades no pertenecientes a la zona urbana de Acapulco, como lo es Kilómetro 30, son al mismo tiempo sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada, y espacios donde el gobierno está constantemente redefiniendo sus modos de dominar y legislar. Son sitios en los que la implementación de leyes y otras prácticas estatales de gobierno son colonizadas por otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, a fin de asegurar la supervivencia política y económica. Se pueden entender como periferia en donde están contenidas aquellas personas que se consideran insuficientemente socializadas en los marcos de la ley.

Asimismo, un segundo enfoque analítico de las prácticas de gestión hídrica en la comunidad gira en torno a los temas de lo que Das y Poole denominan márgenes por legibilidad e ilegibilidad de la ley. En esta lógica, el Estado está constantemente siendo experimentado y deconstruido mediante la ilegibilidad de sus propias prácticas, documentos y palabras (Das & Poole, 2008).

Ante lo expuesto, es posible entender lo narrado por algunos informantes en relación con el subregistro de pozos de agua ante Conagua, en la medida que consideran una injusticia para los habitantes de la comunidad que un espacio desatendido tanto por CAPAMA como por las autoridades de los tres órdenes de gobierno deban registrar sus tomas de agua y, al mismo tiempo, pagar impuestos por ello (Informantes I17, I18). Es, desde su lógica, un doble proceso extractivo: no pueden gestionar recursos hídricos localizados en su territorio comunitario, y al







mismo tiempo deben pagar a una instancia externa a la comunidad por su uso. Esto se agrava por las condiciones de pobreza y marginación en las que viven muchos de los habitantes de la zona, dependientes de su relación con la zona metropolitana de Acapulco y sus actividades turísticas.

Complementario a lo ya mencionado, hay referencia en el testimonio de los actores sobre la emergencia de reglas no escritas dentro de la comunidad para su propia regulación jurídica (I5), al igual que sanciones internas por parte de grupos locales de autodefensa (I7, I12, I17 y I18). I12, por su parte, menciona una delimitación territorial sobre la subcuenca del río de La Sabana, en sus partes media y alta, en función de la influencia de los grupos locales sobre el espacio geográfico: Paso Texca-La Providencia, controlado por el Kilómetro 30, y Kilómetro 45-Xaltianguis, controlado por un grupo con pertenencia a esta última localidad; ello corroborado por el informante I17. Existe también una noción de competencia y confrontación entre ambas localidades, que van desde el grado de desarrollo (en función de infraestructura y dotación de servicios básicos) hasta tensiones por el dominio total del territorio en disputa (I5 y I16). Lo anterior puede estar relacionado, de acuerdo con Galán-Castro (2020), con dos fenómenos importantes: 1) la existencia en estos espacios de una lógica de gobierno privado indirecto, en el que los grupos que cuentan con el poder gubernamental de la metrópoli logran el control del descontento a partir de la alianza con actores de tipo privado, amenazando las disidencias locales al orden ya establecido (Mbembe, 2011); y 2) la emergencia de "órdenes comunitarios de regulación de seguridad", es decir, formas desde las cuales las comunidades reaccionan







ante el embate de actores criminales, constituyendo formas de autodefensión en espacios de exclusión y violencia (Fuentes, 2019).

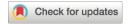
Cabe destacar también que pese a las políticas y paradigmas científicos respecto a la gestión del agua, las disposiciones continúan reproduciendo prácticas ambientales de exclusión y marginación. I11 refiere una poca/nula participación de los CAPC con el Consejo de Cuenca de Guerrero; en cuanto a los SAPI, en caso intervención de CAPAMA —ya sea con infraestructura o asesoramiento—, el I4 menciona que por lo general terminan siendo una carga para la paraestatal.

Narrativa de las prácticas en contextos específicos de gestión

Sobre el surgimiento de las gestiones, se tienen dos eventos relevantes. En primer lugar, un parteaguas en la historia —y en consecuencia en el sentido de las prácticas— de la localidad: la adecuación de la carretera federal Acapulco-México (1927) para dar paso al megaproyecto turístico Puerto de Acapulco (1950). Esto genera una nueva configuración en la comunidad con respecto al cauce del río y en las prácticas asociadas con este cuerpo de agua, crecimiento demográfico y, como resultado, mayor demanda del vital líquido. Otro suceso fue la posesión gubernamental del borbollón central (lugar de erupción de agua hacia la superficie y del cual los pobladores accedían al vital líquido) para dar inicio a la gestión estatal y posteriormente municipal en la localidad, a fin de proporcionar el servicio de agua entubada y potable. Los informantes, en especial los de mayor edad en la comunidad, percibieron esos cambios no solo en el crecimiento de la comunidad misma, sino en el aumento de la escasez de







agua para consumo doméstico, el gradual uso de fuentes subterráneas, y diversidad de mecanismos para el acceso y distribución de agua a las casas (I9, I14, I15, I16).

La irregularidad del terreno en la zona, aunada al crecimiento poblacional y al crecimiento de la demanda de vital líquido, hizo inviable con los años la maquinaria construida por el gobierno municipal para la distribución de agua a las casas, por lo que pronto se tuvo que recurrir a la búsqueda de otros manantiales subterráneos en el territorio comunitario, los cuales eran gestionados de modo comunal. Resaltan de manera particular los testimonios de la toma comunitaria de la Colonia Guadalupe Victoria (el tanque de La Guadalupe, según la informante I15), que surge ante lo que denuncian como una exclusión por parte de CAPAMA en la distribución de agua a las zonas altas de Kilómetro 30, y que, de acuerdo con los mismos informantes, la paramunicipal argumentó en relación con la falta de factibilidad técnica para construir infraestructura ex profeso.

Los entrevistados dan cuenta de que durante la temporada de estiaje experimentan las siguientes prácticas: distribución por tandeo tanto en la distribución que hace CAPAMA como en la que se realiza por parte de los comités comunitarios; compra de agua o captación de agua superficial *in situ*; también se abastecen con pipas proporcionadas por el gobierno mediante pozos en la ribera o la extraen agua de pozas o manantiales en las partes altas (I7, I14). Pero, si todo esto falla, recurren a la "compra de Rotoplas de agua", es decir, a la adquisición de vital líquido mediante particulares que la extraen de tomas no registradas, la transportan en camionetas y llenan depósitos de agua domésticos (tinacos, aljibes, etc.) mediante bombeo (I7, I14). Antes de que se ofreciera este servicio, los







mismos habitantes acarreaban agua con cubetas de los manantiales más cercanos a su domicilio, usándola para lavado de trastes, uso sanitario y lavado de ropa; en la actualidad aún hay personas que recurren a esta forma de transporte de agua cuando no tienen los recursos para la compra de Rotoplas (I14).

Se observan, de igual manera, prácticas donde los pobladores hacen uso de la infraestructura hidráulica del municipio sin la autorización oficial de la dependencia gubernamental —pero con conocimiento de ello—, para la gestión de tomas comunitarias con apoyo de políticos (regidores, diputados, síndicos), a fin de cubrir en la medida de lo posible la demanda de agua, sobre todo en las partes altas de la localidad donde CAPAMA no proporciona el servicio, así como cooperación entre los empleados municipales y los miembros de los comités comunitarios para resolver problemas, en especial de carácter técnico (I5, I6, I9). Es decir, piden a trabajadores de CAPAMA con experiencia en instalación de tomas domésticas que hagan una conexión sin medidor mediante tubería galvanizada o de plástico (mangueras) (I9), o llegan a conectar a la red de distribución de la paramunicipal maquinaria que extrae agua de los pozos comunitarios y la distribuye por dicha red (I6 e I5).

La ubicación estratégica que tiene la localidad —al estar asentada al borde del río principal de la subcuenca y sobre mantos acuíferos— se expresa actualmente en acaparamiento y en un mercado hídrico. Esta venta del agua genera los mismos resultados que cualquier otra relación mercantil: competencia, mayor producción (en este caso, extracción) y, sobre todo, empresarios ganadores y su contraparte: consumidores que cada vez menos pueden pagar el precio del vital líquido.







I9 e I18 presentan un paisaje de la demanda y oferta hídrica que se vive durante la temporada de escasez, y que merecen ser citados de manera directa por la riqueza de su descripción:

"[...] todos los que tienen su terrenito por ahí tienen su pozo de agua y dan mucha agua esos pozos... entonces casi la gente de allá, de allá, acarrea y a veces con el tiempo de crisis pues que la gente anda a la carrera con el acarreo de agua, pues los carros hacen cola a veces hasta... fila de carros pá llenar... entonces otros se van para otro lado; hay otros pozos de agua, pero pá allá... hay unos que van a llenar ahí rumbo... como si fueran a Ejido...como a 2, 3 kilómetros por allá hay otros pozos... unos llenan allá... otros se van para arriba; ese de arriba no sé exactamente a donde vayan a llenar, pero a veces veo que pues vienen de pa´ arriba...".

"Ahorita empiezan (a venir los *camioneteros*)... creo que la semana pasada empezaron ya a venir muy poquitas, pero eso son muestras de que ... de por sí el río lo vemos... que está secándose... casi está seco ya... y luego con las venidas de las camionetas, ya empiezan a venir... de tres viajes, cuatro viajes... ayer me eché cinco viajes.... ahorita ya llevo tres viajes para servicio local de los 30 y dos viajes han venido camionetas del relleno sanitario... del libramiento (Paso Texca).".







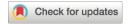
Por otra parte, las críticas más fuertes a CAPAMA no son por el sistema de tandeo en sí mismo, sino porque se han presentado aumentos de precios sin aparente justificación y, sobre todo, lo más agravante: el pago por un servicio que no se proporciona. Más allá de lo anterior, existe además renuencia por parte de la comunidad hacia la gestión pública municipal, que se vincula con la percepción de pérdida del bien común (I6, I14). Los mismos trabajadores del órgano operador paramunicipal, en testimonios dentro de las entrevistas, afirman dichas deficiencias en la distribución (I1, I2).

En cuanto a los mecanismos internos de sanción, es de destacar la visible diferenciación que existe entre la gestión municipal y la comunitaria. Por una parte, los operadores de campo de CAPAMA no están facultados para ello o, en caso de que se requiera la presentación de personal autorizado para sancionar o mediar algún conflicto, se observan desacuerdos vecinales. En el caso de los comités comunitarios, no tienen apoyo ni supervisión institucional y, en consecuencia, se ven en la necesidad de consensuar reglas de operación en beneficio colectivo, distinguiéndose dos mecanismos: el trabajo comunitario y la cooperación económica (I14). En cuanto a las sanciones más allá de la dinámica interna, existe confusión, negligencia y omisión por parte de las dependencias gubernamentales (I2); esto, a su vez, da oportunidad al surgimiento de gobiernos locales que pueden marcar las pautas en cuanto a justicia, y que abarcan no solamente aspectos de contaminación del río o daño de infraestructura, sino que se extienden a otros ámbitos.

Cabe destacar que se distinguen, al igual que en las sanciones, dos niveles en la problemática ambiental: uno interno, propio de las gestiones







que tiene que ver con desperfectos en la infraestructura, y otro que trasciende este campo: el del deterioro del río y ribera. En el primer caso se tiene que los problemas menores se atienden por el personal de CAPAMA o por vecinos con alguna experiencia; cuando son problemáticas mayores requieren de apoyo del personal del puerto de Acapulco en el caso de la paramunicipal (I2). En los CAPC, los beneficiarios de la toma de agua hacen labores constantes de prevención, y en casos de surgir conflictos hacen lo posible por arreglarlo en prontitud (I6, I8). Respecto a este punto, I6 menciona en un extracto de entrevista lo siguiente:

"También (los miembros del comité anterior) hicieron mal uso del campo, porque donde está el tanque de agua hay un lugar, un área verde, pues, muy bonita, porque hay árboles para que le den sombra al pozo y no se seque; esa es la idea de que el agua siga brotando por los árboles que están ahí. Entonces, el comité pasado lo que hizo fue cortarlos, cortar algunas partes y echar líquido para que murieran las plantitas que estaban alrededor; ahorita lo que volvieron a hacer (los del nuevo comité) es llevar árboles frutales para sembrarlos en esa área y volver a haber un poquito más de agua.".

A pesar de los acuerdos vecinales implícitos ante contingencias, cuando las crisis son mayores o extendidas, los pobladores dejan ver signos de tensión expresados en sentimientos como resignación o enojo







(I6, I13). Existen también problemáticas propias de la mercantilización del agua que no pasan hasta el momento de roces o tensiones entre los involucrados en la extracción y venta. En referencia a lo anterior, I18 hace una narración muy relevante en torno a tal punto:

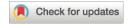
"[...] sí se desesperan los *camioneteros*; se desesperan y me quieren acosar a mí, que me apure, pero, pues, ¿yo qué?... es el manantial el que está mandando; yo habría de querer que nunca se me secara y que estuvieran mis bombas... que no se pararan y que estuvieran viaje, viaje y viaje, y cobre y cobre y cobre [...]. Normalmente son jóvenes que quieren sacar muchos viajes pues... entran desesperados y a mí me acosan allá.".

Se presentan, además, problemáticas que inciden de manera indirecta en el abastecimiento y consumo del agua, que conjugan la dinámica natural del ciclo hidrológico con actividades económicas primarias, en este caso agricultura (I14); de igual manera, deforestación y cambios de uso de suelo en la ribera e incendios en los montes y planicies aledañas, ya sean de origen natural o provocados, sobrepasando los límites de la estructura y dinámica interna de los comités (I18).

Al experimentar exclusión estatal en lo referente al abastecimiento de agua, los habitantes de la localidad, en su accionar, se ven en la necesidad de fortalecer lazos comunitarios; desarrollar al máximo sus capacidades, y tener iniciativa para sobrellevar, mas no superar, la







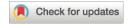
escasez de agua (I7, I15). En ese sentido, las tomas comunitarias presentan origen diverso: o fueron halladas por los mismos actores comunitarios, o se tratan de tomas comunitarias cuya gestión fue financiada por actores políticos o gubernamentales externos a la comunidad.

Las prácticas ambientales al interior de los comités están enmarcadas en una lógica de usos y costumbres. Se argumenta entre los actores el interés genuino de procurar el bienestar comunal y el ejercicio de una toma de decisiones compartida con los habitantes del lugar. Se constituyen comités comunitarios para la gestión de fuentes subterráneas de agua, que reproducen la misma lógica organizativa que utilizan para la definición de autoridades ejidales: un presidente, un secretario, un tesorero, y de 3 a 5 vocales que son elegidos anualmente por asamblea (aunque se dan casos en que un mismo comité de aguas puede durar más de cinco años) (I6, I14, I15). Cuando los problemas tratados dentro de un comité comunitario son fuertes, o involucran a más de un territorio (llámese colonia o comunidad), se invita a participar a representantes de otras comunidades involucradas para llegar a acuerdos (I6). Sin embargo, cuando se trata del surgimiento de nuevas tomas comunitarias no existe un trato igualitario para todos los individuos al interior de la comunidad a partir de la diferenciación entre los miembros del comité considerados socios —por lo común, los primeros miembros del comité comunitario de agua que cuentan con derechos de antigüedad, como la herencia de terrenos y de tomas de agua— y los que no tienen esta atribución, lo cual deja de manifiesto prácticas de exclusión (I15).

Los elementos expuestos permiten afirmar la existencia de una pluralidad de legalidades paralelas dentro de la gestión del agua, lo que







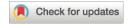
supone la coexistencia de un proceso de gestión gubernamental por los recursos hídricos, al mismo tiempo que formas comunitarias para generar reglas y sanciones en el uso del mismo recurso. Se presentan condiciones como las mencionadas por Santos en torno a su concepto de *campo jurídico*: una constelación de diversas legalidades (o ilegalidades) que operan en escalas locales, nacionales y globales (Santos, 2018: 196).

En cuanto a la prevención de emergencias relacionadas con el abastecimiento y calidad de ésta, la limpieza de RSU del cauce del río y la ribera es la práctica más común; se observan otras prácticas, como clorar el agua o abstenerse de beberla, sobre todo en temporada de lluvias (I1), que es cuando se contaminan los manantiales por el uso de agroquímicos, así como la construcción de muros para proteger de posibles azolvamientos los tanques comunitarios (I14, I15). La calidad del agua se evalúa a partir de características perceptibles a simple vista (color, olor, etc.), sin ningún proceso de carácter más sistemático (I15). En cuanto a las estrategias seguidas para limpiar las zonas cercanas a manantiales y el propio río, se desarrollan actividades como trabajo comunitario a modo de faenas, y construcción de muros de contención para evitar estragos durante el periodo de lluvia (I6).

Referente a la comunicación y cooperación con instancias gubernamentales u otras dependencias, las prácticas ambientales asociadas con el apoyo o trabajo en conjunto dan cuenta de prácticas de cultura política vinculadas con una visión paternalista, que espera de la acción estatal la toma de iniciativa para la incidencia sobre el cuidado del recurso hídrico. Se espera de CAPAMA, asociada directamente con el gobierno, aunque es realmente un órgano paraestatal, acciones de educación ambiental (I2); la provisión a la población de insumos para el







tratamiento de agua como pastillas de cloro (I14); la limpieza de la zona ribereña por parte de funcionarios del ayuntamiento de Acapulco por motivos de fiestas como la Semana Santa (I13), o la búsqueda de nuevas fuentes de extracción subterránea de recurso hídrico, especialmente como propuestas políticas de candidatos a puestos de elección popular en campaña (que, posteriormente, se reporta que no cumplen) (I13).

Autores como Del Moral-Ituarte (2007), así como Lacabana y Cariola (2005) sostienen que las raíces de las expectativas hacia un trato paternal en el manejo de recursos hídricos provienen de un modelo hídrico basado en una cultura política tradicionalista, la cual es contraria a la construcción de la democracia que, asumen, puede reflejarse en un modelo de gestión basado en la llamada "Nueva Cultura del Agua"; es decir, una búsqueda del cuidado de los recursos hídricos fundamentado en la sustentabilidad, la gestión integrada, la horizontalidad en la toma de decisiones (gobernanza del agua), y el mantenimiento del buen estado cuantitativo y cualitativo del agua (Del Moral-Ituarte, 2007: 53). Sin embargo, consideramos útil poner a discusión lo siguiente: ¿cómo construir una Nueva Cultura del Agua en contextos como el del estado de Guerrero, donde la construcción de la democracia ha sido un proceso largo, tortuoso, y que la falta de resultados institucionales mediante la movilización social ha dado pie a respuestas violentas? Cuestión que se expresa en aspectos como la propia política electoral, demandas de justicia social y defensa del territorio (Bartra, 2015; Illades & Santiago, 2019).

A pesar de estas inercias históricas, se observan también prácticas que mantienen la concepción de cuidado y preservación de los bienes comunes, en este caso, las fuentes de agua; a pesar tanto del







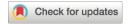
paternalismo tradicional que se ha analizado previamente, como del crecimiento demográfico no planificado de la comunidad, en específico en las zonas cercanas a la ribera, que ha dado pie a prácticas como el depósito de residuos sólidos urbanos y aguas residuales domésticas en el cauce del río (I5, I7), se pudieron reportar prácticas como el propio trabajo comunitario en *faenas* (I6); limpieza del río llevada a cabo por estudiantes de las escuelas secundaria y preparatoria de la localidad (I5, I6), e incluso iniciativas de limpieza llevadas a cabo por jóvenes, hechas por fuera de sus actividades educativas, incentivadas por lo que en redes sociales se denomina como #GarbageChallenge (Martiniuk, 2020) (I7).

Discusión

Transformar la realidad hídrica de la comunidad, que en su práctica continúa degradando el ambiente a pesar de las modificaciones y adecuaciones en los marcos normativos y diversos paradigmas científicos que los acompañan, requiere tomar en consideración lo que refiere Lezama (2010) en materia de política ambiental: 1) los avances en materia ambiental en muchos casos son solo de carácter normativo y discursivo, pero no se manifiestan como la contención, prevención o remediación del daño ambiental; y 2) una gran proporción de las leyes y normas ambientales no se cumple por omisión, corrupción, incapacidad de la autoridad para vigilar, y por ausencia de poder gubernamental para imponer la ley en presencia de agentes poderosos tanto en las esferas públicas como privadas.







Las determinantes de la problemática hídrica a nivel local, que se manifiestan en escasez sistémica y normalizada del vital líquido, acaparamiento del mismo y tensiones comunitarias, al ser puestas en un horizonte más amplio, ponen de relieve la coproducción del deterioro de la relación ambiental no solo con el agua sino con toda la naturaleza; esto sitúa a la problemática en una discusión extensa, en donde se debe priorizar la identificación de principios que sustenten una dinámica de gestión que garantice la preservación, acceso y consumo del vital líquido, a la par de todo lo que deviene de ello en materia de bienestar ambiental y coexistencia. Si bien hemos desarrollado un argumento orientado a comprender las prácticas socioculturales de la gestión del agua en la comunidad de Kilómetro 30, también hemos encontrado que hay un vínculo muy fuerte entre otras entidades no humanas (la carretera misma, el río, la subcuenca como un ecosistema complejo), que intervienen en la forma en que estas prácticas adquieren sentido. Por ello, creemos que la prevalencia del pluralismo jurídico en la gestión del aqua en la comunidad puede explicarse también por un vínculo actancial con el entorno (Latour, 2008; Callon, 1995).

Allende del cumplimiento de agendas de carácter ambiental que tiendan a la homogenización, se debe hacer hincapié en investigaciones referidas a problemáticas locales de deterioro, sobre todo las enmarcadas en procesos de inequidad y violencia, pues es ahí donde se presentan aspectos a los que una política pública debería apuntar para garantizar los derechos constitucionales y la justicia hídrica (Zwarteveen & Boelens, 2014). En ese sentido, los resultados muestran que la perspectiva situada de los actores permite visualizar los límites de la acción estatal y de sus fundamentos discursivos (p. ej., la aplicación a rajatabla de los Objetivos







del Desarrollo Sostenible), y que a pesar de que sigue vigente la deuda histórica que los órganos operadores de agua surgidos desde la década de 1980 tienen con comunidades como Kilómetro 30, esto no supuso la inacción social de la comunidad para proveerse de vital líquido. Las desigualdades en el acceso al agua, así como en el acceso a la justicia y la paz han constituido márgenes estatales de la gestión hídrica (Mbembe, 2011; Galán-Castro, 2021).

Conclusiones

El Estado, en su marginalidad, diferenciación y exclusión históricas que ha tenido sobre la región ha posibilitado una relación ambiental de características violentas con formas tan sutiles como la puesta en marcha del megaproyecto Puerto Turístico Acapulco, que trastocó el sentido de las prácticas sociales o como la apropiación del borbollón central de la localidad, que modificó la dinámica hídrica de la comunidad. También ha propiciado formas más agravantes que laceran la integridad física y la dignidad humana, como agresiones físicas y la comercialización del vital líquido. Se debe hacer notar que la noción o referenciación de la violencia que se experimenta en la comunidad y en el área de influencia que ésta tiene es ya de por sí problemática por las implicaciones y represalias por parte de los grupos que, *de facto*, ejercen el poder y control sobre el espacio geográfico.

Lo anterior se traduce como prácticas ambientales que toman forma en una producción territorial con una inercia degradativa que no solo







modifica el sustrato físico y la consecuente pérdida de cualidades del sistema fluvial, sino que, como colectividad que se retroalimenta, ha ido deteriorando además las condiciones y las formas bajo las cuales se llevan a cabo dichas prácticas.

La cogestión del agua en la localidad como una intervención cotidiana sobre el flujo, acceso y uso del vital líquido —que en este caso devienen por disposiciones históricas de marginación y violencia— hacen posible la producción de un territorio hídrico a partir de prácticas sociales que van de lo legal, reglamentado e institucionalizado por el Estado a lo ilegal, como acuerdos generados comunalmente, pero no reglamentados, e inclusive ilícitas, en forma de acciones violentas o excluyentes fuera de la ley, que pueden generar enfrentamientos directos con el Estado. Además de la falta de reconocimiento o permisividad estatal en relación con las prácticas de gestión anteriormente expuestas, en este complejo ambiental lo más agravante es la violación a los derechos por un ambiente sano y acceso al agua, dotándole además a la problemática un carácter estructural.

Referencias

Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado. En Abrams, P., Gupta, A., & Mitchell, T. (eds.). *Antropología del Estado*. México, DF, México: Fondo de Cultura Económica.

Bajo Palabra Noticias. (2021). *CAPAMA: desabasto de agua en Acapulco continuará otro un mes y medio*. Recuperado de https://bajopalabra.com.mx/colonias-populares-de-acapulco-llevan-a-hasta-un-ano-sin-agua









- Bartra, A. (2015). *Guerrero bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros de la Costa Grande*. México, DF, México: Para Leer en Libertad A.C.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Nuevas estrategias de investigación*. Colección Contus. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Callon, M. (1995). Algunos elementos para una sociología de la traducción. La domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de Saint Brieuc. En: Iranzo, J. (comp.): Sociología de la ciencia y la tecnología. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
- Das, V., & Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52.
- De Mauleón, H. (2016). Guerrero bajo la sombra. *El Universal*.

 Recuperado de https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2016/05/25/guerrero-bajo- la-sombra
- Del Moral-Ituarte, L. (2007). Desde la política hidráulica tradicional a la nueva cultura del agua. *Historia y perspectivas. Revista de Andorra*, 7, 45-60.
- Del Valle-Díaz, M. (2006). La política ambiental argentina: su errático desarrollo. *KAIROS. Revista de Temas Sociales*. Año 10(18). Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/Diaz-M.pdf







- El Sol de Acapulco. (2018). Se agudiza desabasto de agua potable en Acapulco.

 Recuperado de https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/se-agudiza-desabasto-de-agua-potable-en-acapulco-guerrero-finanzas-1982151.html
- Fuentes, A. (2019). El Estado son ustedes. Zona gris y defensa comunitaria en Michoacán. En: Fuentes, A., & Fini, D. (eds.). Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP.
- Galán-Castro, E. A. (2020). Más allá de las percepciones: emergencia de subjetividades en una región subcuenca de Acapulco, Guerrero. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, año 7(14), 116-139. DOI: 10.25009/clivajes-rcs.v0i14.2667
- Galán-Castro, E. A. (2021). Seguridad socioambiental. Hacia un programa de investigación desde una analítica de la gubernamentalidad. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad, 28*(82). Recuperado de http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/72 41
- González, J., & Gordillo, A. (2004). *Propuesta de un plan de desarrollo urbano integral para el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.*La Habana, Cuba: Editora Geotech.
- Gudynas, E. (2001). Actores sociales y ámbitos de construcción de políticas ambientales. *Ambiente y Sociedad*, 4(8), 5-19.





- Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas. El discurso de la corrupción, la cultura de la política y el Estado imaginado. En: Abrams, P., Gupta, A., & Mitchell, T. (eds.). Antropología del Estado. México, DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Illades, C. (2000). *Breve historia de Guerrero. Fideicomiso Historia de las Américas*. Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. México, DF, México: El Colegio de México.
- Illades, C., & Santiago, T. (2019). *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Gedisa Editorial.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Kilómetro*30, Acapulco de Juárez, Guerrero (120010110). México en cifras.

 Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=12
- Isch, E. (2012). Justicia hídrica: una sistematización conceptual introductoria. En: Isch-López, E., Boelens, R., & Peña, F. (eds.). *Agua, injusticia y conflictos*. Lima, Perú: Justicia Hídrica, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas CBC, Fondo Editorial PUCP, Instituto de Estudios Peruanos.
- Kvale, S. (2011). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Lacabana, M., & Cariola, C. (2005). Construyendo la participación popular y una nueva cultura del agua en Venezuela. *Cuadernos del Cendes*, 22(59), 111-136.









- Laclau, E. (2002). Hegemonía y antagonismo: el imposible fin de lo político: conferencias de Ernesto Laclau en Chile, 1997. Santiago de Chile, Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- La Jornada. (2019). Escasez de agua en Acapulco afecta zonas pobres, turísticas y de lujo. Recuperado de https://www.jornada.com.mx/2019/11/04/estados/027n1est
- Lezama, J. (2010). Sociedad, medio ambiente y política ambiental 1970-2000. En: *Medio ambiente. Los grandes problemas de México IV* (pp. 23-60). México, DF, México: El Colegio de México.
- Litman, M., & Lambrechts, C. (1992). Rapport général. La spécificité du dommage écologique. À: *Le dommage écologique en droit internet, communautaire et compare* (pp. 45-78). Paris, France: Económica.
- Martiniuk, V. C. (2020). #Trashtagchallenge o desafio do lixo: reflexões virtuais em face da consciência ambiental e responsabilidade social. Em: Silva, M. E. (coord.). Sustentabilidade: a superação de desafios para a manutenção do sistema (pp. 85-102). Belo Horizonte, Brasil: Atena Editora.
- Mbembe, A (2011). *Necropolítica, seguido de, sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife, España: Editorial Melusina.
- Merlinsky, G. (2006) La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado: notas para una pedagogía de la investigación. *Cinta de Moebio*, (27), 27-33.







- Merlinsky, G., Montera, C., Spadoni, E., & Tobías, M. (2014). *La causa* "Beatriz Mendoza": política ambiental y derechos en tensión.

 Proyecto Acceso a la justicia y marginaciones sociales. Líneas estratégicas provenientes del activismo judicial y social en la región metropolitana de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Migdal, J. (2011). *Estados débiles, estados fuertes.* Colección Umbrales. México, DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Misse, M. (2010). La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones. *Co-herencia*, 7(13), 19-40. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.
- Muriel, R. (2006). La gestión ambiental. *Ide@ sostenible: espacio de reflexión y comunicación en Desarrollo Sostenible*, 3(13).

 Recuperado de https://raco.cat/index.php/Ideasostenible/article/view/84469
- Niño, N., & Rodríguez, M. (2010). La ciudad de Acapulco y pérdida de la biodiversidad. En: *Pérdida de la sustentabilidad, movilidad y turismo en las ciudades latinoamericanas* (pp. 5-15). Toluca, México: ALAS-UAGro-IDEAS.
- Olivier, B., Matías, A., Rodríguez, A., Valera, M., & López, R. (2017). Capítulo 3. Contaminación y modelación de la dispersión de contaminantes en los ríos Alseseca y La Sabana en zonas urbanas de las ciudades de Puebla y Acapulco. En: *El desarrollo sustentable. Desafíos y oportunidades* (pp. 57-90). Ciudad de México, México: Plaza y Valdés Editores.









- Paz, M. (2012). Deterioro y resistencias. Conflictos Socioambientales en México. En: *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil* (pp. 27-47). Guadalajara, México: ITESO.
- Rodríguez, A., Ruz, M., & Juárez, A. (2009). La percepción del riesgo en Llano Largo, Zona Diamante. En: *Los retos del desarrollo en Acapulco* (pp. 334-356). Chilpancingo de los Bravo, México: Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Rodríguez, A., Olivier, B., López, R., Barragán, M., Cañedo, R., & Valera, M. (2013). Contaminación y riesgo sanitario en zonas urbanas de la subcuenca del río de La Sabana, ciudad de Acapulco, México. *Gestión y Ambiente*, 16(1), 85-95.
- Sampedro, M., Juárez, A., González, J., Reyes, M., & Torres, G. (2011). Problemas ambientales en cauces fluviales de Acapulco, Guerrero, México. En: *Calidad ambiental y sostenible. Desarrollo regional y medio ambiente. Problemas y alternativas de gestión sostenible.*Tomo I (pp. 123-137). Acapulco, México: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Santos, B. (2018). Construyendo las epistemologías del sur: para un pensamiento alternativo de alternativa. Vol. 2. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.







- Sedesol, Secretaría de Bienestar de México. (2013). Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP). Unidad de Microrregiones.

 Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional.

 Recuperado de http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=cl ave&c ampo=loc&ent=12&mun=001
- Soares, D., Vargas, S., & Nuño, M. (2008). *La gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas* (pp. 7-24). México, DF, México: Universidad de Guadalajara, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Zwarteveen, M., & Boelens, R. (2014) Defining, researching and struggling for water justice: Some conceptual building blocks for research and action. *Water International*, 39(2), 143-158. DOI: 10.1080/02508060.2014.891168